

1830
1851
1853

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1706996483	14/06/2016	ROBALINO ORELLANA JAVIER	GERENTE GENERAL
1707434278	14/06/2016	DONOSO FABARA GUSTAVO ANDRES	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1714914510	REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE N24-68 Y LINCOLN	carreinoso@ferrere.com
1706996483	ROBALINO ORELLANA JAVIER	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	jrobalino@ferrere.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0001763	DUFRY AG	OTRO	SUIZA	AV. 12 DE OCTUBRE N26-48 Y LINCOLN		carreinoso@ferrere.co	SI

Carolina Reinoso

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Carolina Reinoso
No. IDENTIFICACIÓN: 1714914510

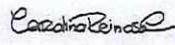

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE No 171491451-0
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**REINOSO CARRION
 CAROLINA LOURDES**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-30
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**CARLOS ALBERTO
 LLANOS ALOMIA**





INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADA** E3333V3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **REINOSO TORRES BYRON GUILLERMO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARRION PAZMIÑO AUGUSTA VERONICA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **QUITO
 2015-09-09**
 FECHA DE EXPIRACION **2025-09-09**

DIRECCION GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0113 1714914510
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION **1**
 PROVINCIA **QUITO** RUMIPAMBA
 CANTÓN **PARROQUIA** **4**
 ZONA


 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en Fojas Util(es)
 Quito a, 31 ENF. 2013





Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carolina Reinos

Número único de identificación: 1714914510

Nombres del ciudadano: REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLANOS ALOMIA CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: REINOSO TORRES BYRON GUILLERMO

Nombres de la madre: CARRION PAZMIÑO AUGUSTA VERONICA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-089-77005



181-089-77005

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000036856

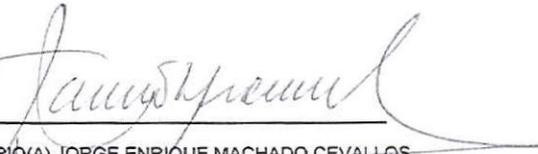


20171701001D00924

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701001D00924

En la ciudad de QUITO el día 2 DE MARZO DEL 2017, (11:14) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), CAROLINA LOURDES REINOSO CARRIÓN portador(a) de CÉDULA 1714914510 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA Nº 171491451-0
 APELLIDOS Y NOMBRES REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 CARLOS ALBERTO LLANOS ALOMIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REINOSO TORRES BYRON GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRION PAZMIÑO AUGUSTA VERONICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADA
 E3333V3222

000937017

Carolina Reinoso



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 10 DE FEBRERO 2017



018 JUNTA Nº
 018 - 248 NÚMERO
 1714914510 CEDULA
 REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 RUMIPAMBA PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 4



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado
 en QUITO el 2 MAR. 2017

Jorge Machado Cavallos
 Dr. Jorge Machado Cavallos
 Notario Público

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carolina Reinoso

Número único de identificación: 1714914510

Nombres del ciudadano: REINOSO CARRION CAROLINA LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLANOS ALOMIA CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: REINOSO TORRES BYRON GUILLERMO

Nombres de la madre: CARRION PAZMIÑO AUGUSTA VERONICA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-010-78647



173-010-78647

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 11:30:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Basel, January 16th 2017

Mr.
Javier Robalino
General Manager
DFECUADOR S.A.
Guayaquil.-

Of my considerations:

DUFREY INTERNATIONAL AG, as shareholder of DFECUADOR S.A. (the "Company") grants this Power of Attorney in favor of Mrs. Carolina Reinoso Carrión and Mr. Daniel Robalino Orellana (the "Attorneys in Fact") to act in the name and on behalf of DUFREY INTERNATIONAL AG under the terms stated herein.

The Attorneys in Fact are authorized to do the following:

- a) Act in the name and on behalf of DUFREY INTERNATIONAL AG, according to Article 6 of the Companies Law of Ecuador.
- b) Answer claims and comply with the obligations undertaken by DUFREY INTERNATIONAL AG in the Republic of Ecuador, including but not limited to present and undersign the forms related to the shareholders information requested by the Superintendence of Companies. It should be noted that in accordance to the last paragraph of the Article 6 of the Companies Law of Ecuador, the Attorneys in Fact will be personally responsible for the compliance of company's obligations.

For this purpose, the Attorneys-in-Fact are hereby authorized and empowered with all the powers to act on my behalf and as my representative, individually or collectively. Therefore no public or private authority may argue lack of power.

For this act, the Attorneys-in-Fact has no power to delegate this Power of Attorney.

AND I HEREBY DECLARE that this Power of Attorney, shall be full of force and in effect since the date it is sign and for an unlimited period of time. However, the Attorneys-in-fact, may resign to this power of attorney, and/or DUFREY INTERNATIONAL

Basilea, 16 de enero de 2017

Señor
Javier Robalino
Gerente General
DFECUADOR S.A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

DUFREY INTERNATIONAL AG, en mi calidad de accionista de la compañía DFECUADOR S.A. (la "Compañía"), otorga poder especial a favor de la Sra. Carolina Reinoso Carrión y el Sr. Daniel Robalino Orellana (en adelante los "Mandatarios"), para que comparezcan en nombre y representación de DUFREY INTERNATIONAL AG bajo los términos contenidos en el presente instrumento.

Los Mandatarios están autorizados para realizar los siguientes actos:

- a) Actuar en calidad de Mandatario de DUFREY INTERNATIONAL AG de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador.
- b) Contestar requerimientos y cumplir con las obligaciones que DUFREY INTERNATIONAL AG adquiera en la República del Ecuador, las cuales incluyen, pero no se limitan a: presentar y suscribir los formularios de información de accionistas solicitadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Cabe indicar que según lo dispuesto en el último inciso del artículo 6 de la Ley de Compañías, los Mandatarios no serán personalmente responsables del cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

Para el efecto, los Mandatarios quedan investidos con amplias facultades para actuar en mi nombre y representación de forma particular o conjunta. Por lo cual ninguna autoridad pública o privada podrá alegar falta o insuficiencia de poder.

Por este acto no se confiere a los Mandatarios ningún poder de delegación.

DECLARO que este poder especial tendrá plena fuerza y efecto desde su firma y por tiempo indefinido, sin embargo, los Mandatarios podrán renunciar a dicho poder especial y/o DUFREY INTERNATIONAL AG, podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad, sin



AG., may revoke it, in its sole discretion and will. No claims or payments may result from such resignation or recall.

que exista ningún pago o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand on this document.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL suscribo el presente documento.

Yours truly / Atentamente

Mr. Andreas Schneider.

Mr. Luis Marin Mas-Sarda

DUFY INTERNATIONAL AG



CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

El suscrito notario Ayesha Curmally de Basilea / Suiza a través de este documento certifica que las firmas contenidas en el documento precedente son auténticas de

1. **Sr. Andreas Schneider**, nació el 25 de junio de 1970, ciudadano suizo, de acuerdo a su declaración está domiciliado en Zurich, Suiza, cuya firma ha sido reconocida por el notario.
2. **Sr. Luis Marin Mas-Sarda**, nació el 13 de mayo de 1971, ciudadano español, de acuerdo a su declaración está domiciliado en Basilea, Suiza, cuya firma ha sido reconocida por el notario.

Basilea / Suiza, a los 7 (siete) días del mes de Febrero del año 2017 (dos mil diecisiete).

Ayesha Curmally, Notario

BR 2017 / 85



APOSTILLA	
(Convención de la Haya del 05 de octubre de 1961)	
1. País:	Confederación Suiza, Cantón Basilea – Ciudad
El presente documento público	
2. Ha sido suscrito por:	Licenciada Ayesha Curmally
3. Actuando en su calidad de:	Notario Público
4. Llevando el sello / timbre de:	Curmally Ayesha
5. En:	Basilea
6. El	07.02.2017
7. Por:	La Oficina de Legalizaciones del Cantón Basilea-Ciudad
8. No.	93469
	Tasa: 20,00 francos suizos
9. Sello / Timbre	10. Firma Hanna Lauener
CANTÓN BASILEA-CIUDAD	
LEGALIZACIONES	(firma)

17082

TRADUCCIÓN

Carolina Lourdes Reinoso Carrión, conocedora del idioma inglés y conforme el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.

Carolina Reinoso E.

Carolina Lourdes Reinoso Carrión
C.C.: 174914510





Factura: 001-004-000054528



20181701001D00597

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701001D00597

En la ciudad de QUITO el día 31 DE ENERO DEL 2018, (8:50) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), CAROLINA LOURDES REINOSO CARRION portador(a) de CÉDULA 1714914510 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A DUFRY INTERNATIONAL AG (COTIZA EN BOLSA) en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de DE NOMINA DE SOCIOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

